

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRIPCION.

Madrid, 8 rs. Provincias 10 Ultr. y Estranj. 24
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administracion, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

MODO DE HACER LA SUSCRIPCION.
Entregando su importe en Madrid, ó envián-
dole en metálico, libranza, ó señas del correo á
la Administracion, calle del Rubio, número 23,
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVIII.—NÚM. 2,487 DE LA NOCHE

MADRID, MARTES 7 DE MARZO DE 1865.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NÚM. 23.

PRIMERA EDICION.

Ayer recibimos de la Agencia Ha-
ber los siguientes DESPACHOS TELE-
GRAFICOS:

Lisboa, 6.
Llamado de nuevo el duque de Lou-
is para la Corona para formar minis-
terio, ha quedado esta constitucion de del
modo siguiente:

Presidencia y Marina, duque de
Louís; Hacienda, Matías Cereales;
Interior, marqués de Sabagosa; Jus-
ticia, Ayres Lamvega; y Otras pá-
rtidas, Crisóstomo Abreu.

Londres, 5.
A petición del alcalde, cuerpo munici-
pal y comité de la gran exhibicion
que va á abrirse en Dublin, S. A. R.
el príncipe de Gales inaugurará este
acto con el ceremonial ordinario de
jefe del Estado.

París, 6.
Hoy lunes se ha leído en el Senado
el proyecto de contestacion al discurso
de la Corona y se ha fijado para el
jueves la discusion acerca del mismo.

Los señores duque de Teñan y de la
Torre han impugnado ayer en la se-
ccion del Senado á que corresponden, el
proyecto de ley de imprenta.

A fin de evitar que la aglomeracion
de enfermos procedentes de las Antillas
en la ciudad de Cádiz pueda tener con-
secuencias desagradables á la salud pú-
blica, parece que el señor general Cór-
dova ha dispuesto que sean trasladados
algunos á la Coruña y Vigo, y que se
concedan licencias temporales á todos
los que las solicitan.

A pesar de la grande aglomeracion de
gente que anoche acudió al baile del
teatro Real, reinó la compostura compa-
tible con las bulliciosas fiestas que pre-
sida Momo, y todas las dependencias
estuvieron admirablemente servidas,
sobre todo la fonda, encomendada al se-
ñor Hermann, muy caballero y dueño
de la afamada pastelería Suiza de la ca-
lle del Caballero de Gracia, que en este
como en otras muchas ocasiones ha de-
mostrado ser una de las casas privile-
giadas de Madrid en este género, por lo

delicado de sus viandas, el esmerado
servicio y el gusto de su repostería.

Ayer recibimos de la Agencia Ha-
ber los siguientes DESPACHOS TELE-
GRAFICOS:

París, 6.
El Senado empezará el jueves pró-
ximo la discusion del proyecto de men-
saje, en contestacion al discurso del
emperador.

Después de parafrasear la parte de
dicho discurso, que se refiere á la po-
lítica interior, la comision del Sena-
do trata las cuestiones exteriores, y
más especialmente la cuestion de Ita-
lia y la cuestion mejicana: «El conve-
nio franco-italiano, dice, se ha cele-
brado bajo el imperio de circunstan-
cias inesperadas; disponiendo la tras-
lacion de la capital del nuevo reino á
Florenzia: abre al espíritu de concili-
acion nuevos horizontes, y prohíbe
á las pasiones el camino de Roma.

La cuestion mejicana lleva consigo
gravísimas cuestiones, por que ha es-
tallado de nuevo la guerra civil.
Esperamos que el príncipe, que ha
sido colocado á la cabeza del nuevo
imperio, resolverá pronto todas las
dificultades; y que Francia, viudo á
sus soldados volver al seno de la pa-
tria, sabrá por ellos que dicho prin-
cipe reina por fin sobre un pueblo pro-
tegido por la bandera del orden.»

En Alcoy se trata de establecer el
alumbrado público por medio del gas.

Parece que tan pronto como se termi-
nen los trabajos de replanteo del proyec-
tado ferro-carril asturiano, comenzarán
los de construccion en grande escala.

Anteanoche á las 8, fué conducido á la
casa de Socorro del segundo distrito,
Manuel Cansedo, de 37 años de edad,
con una herida contusa en la frente y
otra en la nariz; fractura comminuta de
la articulacion del brazo izquierdo con
el antebrazo, con herida y salida de la
extremidad del humero, y otra fractura
del muslo izquierdo en su tercio supe-
rior con herida en la ingle. Este sugeto
fué atropellado por un carruaje á las tres
de la tarde en la carretera de Francia,
camino de Teñan.

En vista del deplorable estado en que

le vió el profesor de guardia Sr. Lovera,
lo puso en conocimiento del jefe facul-
tativo Sr. Aillon, y éste á su vez convocó
á los profesores Sres. Palomero, y Mol-
ina, y á los Sres. Garcia, Gayoso, Mon-
rín y Soler, y conviniendo en la necesi-
dad imperiosa de la amputacion del bra-
zo, á pesar de las pocas esperanzas por
el grave estado del paciente, se procedió,
previos los auxilios espirituales, á la
reduccion de la fractura del muslo, y
clorofornizado, á la amputacion del bra-
zo por su tercio medio, quedando en la
misma casa al cuidado de los médicos de
guardia.

El juzgado respectivo entiende en este
asunto.

La recaudacion obtenida en el mes de
febrero por Rentas Estancadas, en esta
provincia, ha ascendido á la cantidad de
4.633,908 rs. 82 cént., correspondiendo
á tabacos 2.612,918 98; á sales 390,641 54;
al sello del Estado 1.618,251 90, y á pólvora
17,097 rs.

Comparados estos resultados con los
obtenidos en igual época del año an-
terior, resulta un aumento total por todos
los ramos de 332,033 rs. 50 cént.; resul-
tados que comprueban el celo que la ad-
ministracion de Hacienda desplega para
el fomento de los ramos que están á su
carga.

Ayer ha quedado colocada en el centro
del primer descansillo de la escalera del
ministerio de Fomento la estatua de
Adam, hecha por uno de los hermanos
Vallmitjana, presentada en la última
exposicion. A uno y otro lado de ésta se-
rán colocadas las estatuas de la Inde-
pendencia y de D. Juan de Austria. La
de Tirso de Molina se llevará á la acade-
mia española; la de la comedia al Con-
servatorio de música y declamacion; y
las otras seis, adquiridas, como éstas,
por el gobierno, serán colocadas en las
galerías baja y alta del ministerio de
Fomento, hasta que otra cosa se dis-
ponga.

La empresa de la plaza de toros de es-
ta corte ha dispuesto para los dias 16 y
19 del corriente dos corridas de toros,
en las que tomará parte en lucha con dos
toros en cada corrida el ya conocido ele-
fante; vencedor del toro, que tanta acep-

tacion ha tenido en la plaza de Zaragoza
y otras varias de España.

De real orden, expedida recientemente
por el ministerio de la Gobernacion, se
ha concedido autorizacion á la viuda del
Sr. D. Bartolomé Obrador y Obrador, ca-
tedrático que fué de medicina de esta
corte, para trasladar el cadáver de su es-
poso desde Madrid al pueblo de su natu-
raleza, Felanitx, en las islas Baleares.

Anteayer tarde de 2 á 7 se verificó en
el palacio de la señora condesa de Mon-
tijo un baile de niños, al que asistieron
cerca de doscientos hijos de las familias
más aristocráticas de la corte. Hubo ya-
rias piñatas y los alegres y tiernos con-
corrientes se divertieron grandemente,
siendo obsequiados con refrescos, dul-
ces y juguetes que conquistaron algu-
nos dando muestras de su habilidad en
correr la sortija, puesto que en el centro
del salon habia un precioso adorno co-
gado del techo con varias cintas y sortijas
pendientes que correspondian á otros
tantos depósitos de dulces y preciosos
juguetes.

Ayer á las diez de la mañana ha te-
nido lugar en la iglesia de San Ildefonso
el solemne funeral en sufragio del alma
de la señora condesa viuda de Cane-
lada, madre política del señor marqués
del Duero, presidente del Senado.

Presidió el acto el señor patriarca de
las Indias, y el templo estuvo lleno de
la mayor parte de las eminencias polí-
ticas de todos los partidos, pagando así
un tributo de amistad y consideracion
á la desconsolada familia de tan virtuosa
señora.

El cadáver ha sido conducido al ce-
menterio de San Justo, donde se ha can-
tado un solemne responso oficiado por
el Sr. Patriarca, con asistencia de todas
las personas que han concurrido al fu-
neral. R. I. P.

En el teatro del Príncipe ha sido ad-
mitida una comedia en dos actos ar-
reglada del francés por un aplaudido
escritor y titulada *El anillo y el alfiler*. Te-
nemos excelentes informes de esta come-
dia de cuyo principal papel se encar-
gará, según parece, D. Juan Catalina.

Ayer recibimos los siguientes DES-
PACHOS TELEGRAFICOS:

París, 6.
En la Bolsa de hoy quedaban: el
3 por 100 interior español, á 60 0/0;
el 3 exterior, á 60 0/0; la diferida, á
60 0/0; la amortizable, á 60 0/0; el 3
por 100 francés, á 67-80, y el 4 1/2
á 96-75.

Londres, 6.
Los consolidados ingleses quedaban
de 83 3/4 á 7/8.

Ha llegado á Madrid el distinguido ac-
tor D. Joaquín Arjona, procedente de
Valladolid, de donde ha salido con otros
actores y actrices por haberse disuelto
la compañía dramática de que formaba
parte.

SEGUNDA EDICION.

La Gaceta de hoy no contiene real de-
creto alguno de interés general.

Hoy publica la Gaceta la relacion del
jefe, oficiales y sargentos primeros de
infantería del ejército de Filipinas, á
quienes en virtud de propuesta regla-
mentaria del capitán general de dichas
islas se nombra por real orden de 1.º de
marzo para servir los empleos y destinos
que respectivamente se les señalan.

Igualmente aparece la de los subte-
nientes, sargentos primeros y cadetes
de infantería del ejército de la Penínsu-
la, á quienes por real orden de igual
fecha se nombra para servir en el de Fi-
lipinas.

Por real orden de 3 del actual, se de-
clara definitivamente constituida la Com-
pañía Internacional de Crédito, y se la
autoriza para que de principio á las ope-
raciones de su instituto; debiendo de-
volverse á los fundadores de la compa-
ñía el depósito previo consignado, im-
portante 2.500.000 rs.

Por despachos telegráficos se sabe
que ayer ha llovido en Albacete, Bada-
joz, Bilbao, Cáceres, Ciudad-Real, Cór-
doba, Coruña, Gerona, Logroño, Orense,
Oviedo, Pamplona, San Sebastian, To-
ledo, Vitoria y Zaragoza, y nevado en
Aylla, Cuenca, Guadalajara, Salamanca,
Segovia y Sorja.

lugar donde ella no pudiera evitarlo. Un
amigo sincero nos daba tan oportuno
aviso para que pudiésemos meditar de evi-
tario.

Esta nueva no se debía despreciar, si-
no tenerla por cierta, porque lo que
anunciaba debía suceder más pronto ó
más tarde.

—Esto, dije, podría ser un recurso
puesto en juego por Mr. de Maulévrier ó
por Mme. de Vrilliere, para separar á la
princesa de Nangis. ¿No os parece?

—Es posible y es una de las cosas que
temo.

—Yo con mas motivo, porque estoy en
mas antecedentes que vos.

—¿Y qué hacemos?

—Mostrando esta carta á la princesa,
tomaría precauciones, obraría con cau-
tela...

—¡Ah! ¡Es tan dichosa que no le dará
crédito!

—Sin embargo, habremos cumplido
nuestro deber.

Convinose en que Mme. de Coenvres
dejaría aquella carta sobre el tocador de
la señora duquesa sin decirle nada y
que la princesa resolvería.

—Aguardemos las consecuencias de
ese paso y sea lo que Dios quiera.

Al día siguiente temprano la señora
duquesa de Borgoña me hizo llamar
mostrándome la carta y preguntándome
si creía á mi amiga Mme. de Vrilliere
capaz de haberla escrito.

Respondí sin vacilar que lo creía, por-
que el mismo afecto que profesaba á la
princesa me imponía el deber de decir
la verdad.

—Y bien, ¿qué podemos hacer? ¿Obte-
ner una orden del rey que la prohíba sa-
lir de Tolosa? Dirán que es una tiranía;
y además, ¿qué pretexto dar para ello?
No se pueden decir al rey las ridículas
aprensiones de esa mujer, y si la creía...

—Lo mejor me parece hacer hablar á
Mme. de Mailly: es madre de esa des-
graciada, pero es tambien dama de
V. A. R. y no podrá consentir que su
hija falte de ese modo á sus deberes.

—Lo pensaré dijo la princesa. En ver-
dad, los príncipes son bien dignos de
compasion. No pueden tener un afecto
amistoso, una deferencia, sin que se
a, edere de ella la maledicencia.

Deseo tuve de responderle que los
príncipes no tenían derecho de robar á
sus súbditos sus afecciones, ni quejarse
cuando estos se las disputaban.

Todo aquel día estuvo Mr. de Nangis

lejos de la princesa; no hubo paseo, y el
señor duque de Borgoña no se separó de
su mujer: este fué el único cambio que
la corte no dejó de observar, aunque sin
adivinar el motivo.

Una semana trascurrió del mismo mo-
do, y la princesa parecía haber adoptado
otro plan de vida, afectando mucha ale-
gría, mirando apenas á Nangis que pa-
recía estar como en desgracia.

Yo sabía, no obstante, que se veían en
un gabinete contiguo al suyo, donde in-
troducía á Nangis una camarera de con-
fianza, la misma que habia hecho llegar
á sus manos la primera carta.

Era un recurso en que nosotras no ha-
blamos pensado.

Todo el mundo seguía tranquilo,
mientras la tempestad se iba formando
sobre nuestras cabezas.

Habia cerca de Fontainebleau en me-
dio del bosque una roca celebrada en
varias leyendas á la que se daba el
nombre de Roca de los enamorados.

La duquesa de Borgoña cuando hubo
probado á todo el mundo lo recto de su
proceder y todos la creían olvidada de
pasadas locuras, sintió necesidad de ha-
cer una escapatoria y una mañana her-
mosa, al ser de día salimos en alegre ca-
balgata la princesa Mmes. de Coenvres,
de Lorges y yo á beber leche junto á la
ermita.

El señor duque de Borgoña estaba in-
vitado para la gira; pero se abstuvo de
acompañarnos por el temor de desagra-
dar al rey que no consentia este olvido
de la dignidad real, y sería mas severo
con él que con su esposa.

Partimos, pues, con Mr. de Nangis,
Mr. d'O y dos lacayos.

En estas escursiones la princesa cui-
daba de llevar una bolsa bien provista
para socorrer á cuantos pobres encon-
traba, y eran muchos los que se agol-
paban á su paso, deteniéndose ella á es-
cuchar la narracion de sus desgracias y
consolándoles aun mas con la frase que
con el metálico.

Atravesamos la ciudad, para entrete-
nernos en ver á los honrados ciudada-
nos con su gorro de algodón como la
princesa decía.

Al acercarnos á una hosteria por don-
de necesariamente habíamos de pasar,
apercibímosnos á la puerta á pesar
de la hora matinal un hombre mal ves-
tido, que al apercibirnos se entró rápi-
damente en la casa, sin darnos apenas
tiempo de verlo. No sé por qué me fijé

no olvidéis que yo lo sabré todo y me
presentaré de improviso cuando menos
lo esperéis.

Todos, la misma Mme. de Mailly, su
madre, tenían impaciencia por desem-
barazarse de ella, viendo la compromi-
tada á todos á cada instante.

La corte se trasladó á Marly, sitio de-
licioso que agradaba mucho á la señora
duquesa de Borgoña: habia sobre todo á
cierta distancia una casita cerca de Lu-
siennes que descubria un panorama de-
licioso, cuya casita pertenecía á Cavois,
que la ponía á disposicion de la princesa
cuando esta queria ir á almorzar ó me-
rendar á ella. Iba en efecto con frecuen-
cia y siempre con las mismas personas,
con Mme. de Lorges, Mme. de Caylus y
yo. Nangis y el palafrenero de servicio.
Lo mas llevaba una camarera, elegida
entre las de mas confianza.

Después de la partida de Mme. de Vrilliere,
Mme. de Mailly y Maulévrier se
habian oscurecido. Nangis entretanto
andaba su camino, y enamorado ó no,
parecía embriagado de felicidad, de orgu-
llo. Delante de nosotras no guardaba
ningun disimulo y los dejábamos
perderser por los bosquecillos ó adelan-
tarse á largas distancias.

Un día que solo íbamos la princesa y
Nangis, mi cuñada y yo, la princesa se
paseaba apoyada en el brazo de Nangis,
apenas nos respondia si la hablabamos
y poco á poco se fueron quedando detras
hasta perderser en una caprichosa glori-
a, en cuyo centro Cavois habia hecho
un gabinete rústico.

Mi cuñada y yo nos miramos y tuve
que hacer un esfuerzo para no reirme.

—Hermana mia, me dijo Mme. de Lor-
ges, podemos ir por donde nos agrada:
estamos solas por algun tiempo.

Nos dirigimos hácia un emparrado,
desde cuya sombra se descubria todo el
valle, tratando yo de olvidar las conse-
cuencias que en mi propio destino po-
dria tener todo aquello, pensando solo
en los peligros que corría la princesa.

Mme. de Lorges fijó su vista en el ca-
mino de Marly y apercibió puntos bri-
llantes que se movian.

—¿Qué es aquello? me preguntó.

Miré á mi vez y me pareció que eran
ginetes ataviados con trajes bordados de
oro y plata que relucian al resplandor
del sol.

—Cortésanos sin duda, murmuré. Con-
forme se van aproximando cuando hasta
una docena, sin los lacayos que vienen

detrás. ¿Traeran alguna nueva urgente?
—Mirad bien; ¿no os parece el segun-
do Mr. de Maulévrier? ¡Qué impruden-
cial! ¡Qué osadial! Hay gentes que por to-
do atropellan.

—¡Oh! exclamé más muerta que viva;
es mucho peor; ¡os que viene tambien
el señor duque de Borgoña! ¿Qué hace-
mos? Al frente que vienen estarán aquí
dentro de un instante. ¿Qué podemos ha-
cer? Hablad.

III.

—No hay que perder un minuto, dijo
Mme. de Lorges en cuanto se convenció
de lo que yo decía; corramos á advertir
á la princesa.

—¿Y cómo? No podemos aparecer en-
terada de su falta.

—¡Oh! ¡No importa! Nos comprenderá
con media palabra.

Mi cuñada, como se ve, era mas fuerte
en aventuras que yo; hija de diplomático,
aprendió diplomacia en la cuna.

Nos dirigimos rápidamente hácia el
pabellon, y allí, como si yo no estuviera
á su lado y me llamase, empezó á gritar:

—Mme. de Lauzun, ¿dónde estás?
Venid, daos prisa, monseñor el duque
de Borgoña viene á buscar á nuestra
querida señora. ¡Qué sorpresa tan agre-
dable para ella! Apresurados si no ha-
ceis llegar tarde; llegen ya á la verja y
debemos estar junto á nuestra señora,
que no puede estar sola para recibirle.

—¡Ah! decís bien, exclamé yo.

Y empezamos á correr hácia la entra-
da sin volver atrás la vista; no obstante
á corta distancia nos detuvimos á es-
perar.

La princesa, sola, no tardó en renun-
sencos.

En sus ropas y cabellos habia cierta
desorden, y en su rostro se advertia tur-
bacion, desfallecimiento.

—Estoy mala, nos dijo: necesito de
vuestros cuidados.

Ambas acudimos, y mientras lo hacíamos
aspirar esencias, sosteniéndola en
nuestros brazos, oímos pasos á la espalda
y el príncipe y los caballeros que le
acompañaban llegaron á nosotras.

El rostro sereno del duque de Borgo-
ña nos tranquilizó; era indudable que
iba á sorprender agradablemente á su
mujer.

Al encontrársela en aquel estado, lan-
zó un grito y corrió á ella.

Todas las misas que se han celebrado hoy 7 en la iglesia de San José y las que se celebran los días 8, 9, 10 y 11 del actual, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del desventurado joven D. Andrés Saáchez Ocaña, teniente de navío de la armada española, que, como saben nuestros lectores, pereció el día 20 de enero á bordo de la fragata Berenguela, surta en las aguas del Pacífico.

La Discusión da esta satisfactoria contestación á los que han demostrado curiosidad por saber el estado en que se halla el *Letáneo* del Sr. Monturiol:

«Que el *Letáneo* se ha botado al agua y que se llevan invertidos en su construcción mas de un millón doscientos mil reales.

Y que se piensa ensayarlo próximamente en la pesca del coral, no habiéndose verificado antes de ahora, á virtud de los inconvenientes que arroja siempre la experiencia en obras de semejante naturaleza é importancia.»

Dice *La Discusión* que el Sr. Molini ha dimisionado su puesto en el comité democrático, á consecuencia de no creer aceptable el carácter que, á imitación de lo hecho por los progresistas, se ha conferido al comité democrático de Madrid.

Ha llamado la atención de los señores diputados, según dice *La Libertad*, la circunstancia de no haber pronunciado el Sr. Candau ni una sola vez al partido progresista. Ciertamente que lo ha aludido con frecuencia, pero siempre lo hizo usando de rodeos para que se comprendiese su idea, sin pronunciar la palabra propia.

La Discusión declara hoy que no reconoce al comité central democrático, instituido en Madrid, y que rehaza y no acepta fusión ni fraternidad alguna entre progresistas y demócratas.

Consideramos destituida de todo fundamento la noticia de que se piensa en hacer ingresar en las filas del ejército, ó en dar sus retiros, en otro caso, á los tenientes y capitanes, pocos en número, que se hallan al inmediato servicio de S. M. la Reina. Esto sería privar á S. M. de la posibilidad de dar al ejército, en las personas de sus beneméritos oficiales, las pruebas de distinción con que lo viene honrando.

Dice un colega: «Se han acercado á nuestra redacción varios cosantos del ministerio de Hacienda, manifestándonos que consideran como un acto de justicia hacer pública la finura, atención y galantería con que el Sr. D. Alejandro Castro, no obstante las

grandes ocupaciones que hoy lo agobian, se consagra á oír todas las peticiones que se le dirigen en audiencia pública, mostrándose igual para con todas las personas, cualquiera que sea su posición social.»

Hoy dice *El Contemporáneo* que el señor Favié, antiguo redactor de nuestro colega, ha presentado su dimisión, por que considera incompatibles con sus ideas las que en punto á la prensa encierra el proyecto de ley presentado á las Cortes. No tiene, pues, fundamento lo que indicó *El Independiente* de que el señor Favié entraría á formar parte de la redacción del nuevo periódico ministerial que se anuncia como próximo á aparecer.

Dicen de Londres que un miembro de la Cámara de los comunes ha pedido que se nombre una comisión para que informe sobre la extensión de las sociedades monásticas en Inglaterra. Según las cifras presentadas por este orador, hay actualmente en la Gran Bretaña 203 conventos de religiosas y 38 de religiosos.

La mayor parte de los periódicos italianos piden al rey Victor Manuel que dé una amnistía en favor de los condenados por los sucesos de Aspromonte.

Un periódico de provincias confirma la noticia de que la fragata *Gerona*, de fuerza de 300 caballos y 50 cañones, construida recientemente en el arsenal de Cartagena, se encuentra ya completamente lista para hacerse á la mar.

Los estudiantes que en comparsa recorrieron en el último Carnaval las calles de Barcelona, implorando la caridad pública á beneficio de la clase obrera sin trabajo, con lo recogido por limosna han comprado 400 bonos de sopa y 400 de plato del restaurant para repartirlos á la clase trabajadora.

Dice un periódico de Barcelona que en cierta casa de la villa de Gracia se han encontrado varios cuños de moneda falsa. La persona en cuyo poder obraban ha sido conducida á la cárcel.

A mediados del presente mes, dice un diario de Barcelona, será relevado el regimiento infantería de Leon, perteneciente á la guarnición de esta plaza, por el de Zamora que se encuentra en Lérida.

Ayer se verificó en Zaragoza la exhumación de los restos del beato Pedro de Arbués á quien Pio IX ha beatificado. Han asistido á este solemne acto el señor arzobispo, notario eclesiástico y algunas otras personas distinguidas de la ciudad heroica. San Pedro de Arbués estaba en-

terrado en la capilla de La Seo en que se venera su imagen.

En las afueras de Barcelona fué hallado el sábado por la noche, el cadáver de un sugeto, que sin duda en un momento de exaltación mental puso fin á su existencia con una pistola que se encontró en medio de la carretera. El suicida vestía decentemente y no se le halló documento alguno por el que se pudiera identificar su persona.

Leemos en *La Libertad*: «El Sr. Tejada opina que el gobierno debe respetar á los consejeros, cualquiera que sea la conducta que éstos observen con respecto á él. No somos del mismo dictamen; lo declinamos con franqueza. La inamovilidad por cuestiones políticas sería de equidad, si para ser consejero no valiese el carácter político; pero entrar en el Consejo muchas personas puras y únicamente por su actitud política, de tal modo que si hubiera sido otra no habrían recibido el nombramiento, y despus querer que sean respetados en el puesto que alcanzaron, á costa de otro, es un absurdo en nuestro concepto. Cuando la política es motivo para subir, debe ser también causa para descender.»

Los periódicos progresistas dicen hoy que la importancia que tuvo el banquete de sus correligionarios y los demócratas es aun mayor de lo que se ha supuesto por la prensa en general.

El callejon que, formando martillo, sirve de travesía desde la calle de Preciados á la de Capellanes, ha sido siempre y continúa siendo, sobre todo por las noches, un foco de escándalos promovidos por gente perdida, y que hace alarde de su vida licenciosa. Como esto es público, nos concretamos á hacerlo presente, á nombre de personas honradas que habitan en aquellas inmediaciones, esperando que la autoridad pondrá el oportuno remedio á un mal que tanto afecta á la moral pública.

Dentro de poco darán principio las obras de reparación de los templos de Alhama y Cabel, en la diócesis de Tarazona. También se ha aprobado la subasta de las que han de efectuarse en el convento de religiosas Dominicas de Alfaro, en la misma diócesis.

El Excmo. é Ilmo. señor obispo de Plasencia ha terminado su santa pastoral visita á varios pueblos de su diócesis, siendo recibido en la capital con grandes muestras de regocijo.

Ochenta son los días que el reverendo prelado ha consagrado á tan penosa tarea, y cuarenta y seis las poblaciones visitadas.

No sin fundamento asegurábamos en nuestro último número, dice hoy la *Gala del Clero*, que el clero secundario, como siempre, los nobles y generosos sentimientos en favor del pueblo español.

Diariamente llegan á las gradas del Trono las felicitaciones de los reverendos prebostes, de los cabildos y corporaciones eclesiásticas, y en todas ellas se deja ver, se demuestra palmariamente el patriotismo de los que las suscriben, su adhesión á la bondadosa Soberana que ocupa el trono y su decision en favor de los intereses de la nación.

El Contemporáneo dice hoy:

«Nosotros, que tenemos gran fe en el triunfo de las ideas conservadoras liberales, no desconfiamos todavía, y creemos que el proyecto de ley de imprenta, tal cual se halla hoy concebido, no llega á sancionarse.»

TERCERA EDICION.

Se han realizado nuestros anuncios contestados por una parte de la prensa democrática sobre la inteligencia establecida entre progresistas y demócratas para días y objetos determinados. Los demócratas socialistas rechazan este principio de fusión como puede verse en *La Discusión* de hoy.

El gobierno, y muy particularmente los señores ministros de Hacienda y Ultramar, se ocupan en adoptar una resolución, que creemos se hará pública en breve, para proporcionar á los fabricantes catalanes un medio de dar salida á sus géneros. Es probable que se adopte con las precauciones convenientes la idea propuesta por la comisión catalana de facilitar la importación en los mercados de Cuba.

Es casi seguro que se haga mañana la elección de presidente del Congreso, como anunció ayer el Sr. Belda.

Siguen preguntando algunos periódicos que cuándo se presentarán los presupuestos á las Cortes; y como no es fácil determinar la fecha fija en que se hará, insistiremos en lo que ya hemos manifestado: en que se presentarán tan pronto como sea posible, y que á este fin se trabaja con extraordinario empeño en todas las dependencias del Estado para introducir en los suyos respectivos cuantias economías permita el buen servicio á fin de que el presupuesto de gastos obtenga una rebaja y permita la nivelación de estos con el de ingresos.

S. M. la Reina se ha dignado agradecer con los honores de jefe superior de ad-

ministración civil, al distinguido jurista consulto y Dr. D. Julian Mendieta.

Por el ministerio de Fomento se prepara un proyecto de ley sobre aplicación de los 100.000.000 que del presupuesto extraordinario se destinaron á subvenciones de grandes empresas de riegos.

Las personas que tengan en el Monte de Piedad empeños de ropas de 10, 20, 30 y 40 rs., correspondientes á los días desde el 21 de enero á 18 de febrero de 1884, deben presentarse á recogerlos, como comprendidas en el donativo de su majestad.

Ha pasado á informe de la seccion de Gobernacion del Consejo de Estado, el expediente sobre restauracion del pósto de Madrid, en cuyo expediente se propone que el gobernador de la provincia acuse la competencia al juez de primera instancia que entiende en el concurso de dicho establecimiento.

Se halla muy adelantado, y es posible que se presente pronto á las Cortes, un proyecto de ley sobre aprovechamiento en general de aguas y empresas de canalización y riegos.

El gobierno no tiene hasta ahora motivo alguno que le haga variar de opinion respecto á los asuntos de Santo Domingo. No es cierto, por lo tanto, que haya pensado en retirar el proyecto de abandono de aquella isla.

El gobierno creemos que no haya recibido hasta hoy confirmacion ninguna oficial de la sublevacion ocurrida en Santo Domingo; y las noticias particulares son únicamente una prueba del estado de anarquía de aquel país y de la inestabilidad á que le sujetan las diversas banderías en que está dividido.

Esta mañana recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO del interior:

Cádiz, 7.
Los periódicos de la isla de Cuba vienen exhaustos de noticias.

Nada nuevo ha ocurrido en Santo Domingo.
Las noticias de Méjico llegan al 28 de enero, y las de Veracruz al 31. No se confirman los reverses de las tropas francesas. La situación del país era, sin embargo, poco satisfactoria.

La prensa de Cádiz dice que en el distrito del Puerto de Santa María se mueven mucho los amigos políticos de los señores Ferrer y Barca, que vuelven á presentarse candidatos á la diputación á Cortes.

—¡Dios mío! exclamó. ¿Qué tiene la princesa?

—¡Ah! ¿Sois vos, monseñor? No os inquietéis, repuso débilmente la princesa: esto no es nada, algunos vapores del estómago.

Y turbada, mas bien que indispuesta, se volvió á mí ocultando su rostro en mi seno. No era preciso tanto para infundir á su marido verdadero cuidado.

Acercóse, la hizo mil cariñosas preguntas, quiso arrastrarla hácia sí, pero ella le rechazó dulcemente repitiendo: —Esto no será nada, os lo aseguro: haoced servir la colación, y yo tomaré mi parte.

—¿Estabais solas?
—No señor, replicó con la mayor naturalidad mi cuñada; vino con nosotras Mr. de Nangis, pero descaendo S. A. R. quedarse con nosotras en mayor libertad, le envié á pasear por los jardines. Sin duda ha sabido ya la llegada de V. A. porque vedle que se dirige hácia aquí.

El príncipe quedó completamente convencido; fué el único de los presentes que se convenció.

El rostro de Mr. de Maulévrier pintaba la cólera mal comprimida, y el de Mr. de Lauzun la persuasión mas contrita. Sabe Dios lo que pensaba á juzgar por lo que luego me dijo de aquel lance.

Sirvióse la colación.
La señora duquesa de Borgoña se fué reponiendo de su sobresalto, y á la par su marido, que era un reflejo de sus impresiones, seguía todos sus movimientos con inquietud y parecía que el temor por su salud no acababa de abandonarle.

Por fin ella le sonrío dulcemente y su dicha no reconoció límites. ¡Ah! ¡Sin embargo, aquel día el amor había perdido en aquel jardín sus mas comprometida aventura!

Todos regresamos juntos á Marly.
Por la noche hubo mesa de juego y música.

La señora duquesa de Borgoña parecía radiante de júbilo, y no quedaban en su rostro huellas del sufrimiento anterior.
Mr. de Nangis estuvo asediado de cumplidos, y mi cuñada y yo de preguntas.

Cada cual se portó lo mejor que supo. Pudieron formar conjeturas, pero la certidumbre nadie la tuvo: nosotras la guardamos.

Durante ocho días se repitió la excursión á Luciennes con la misma gente.

El rey lo observó, y reconvinó á la duquesa, porque no le gustaba que las diversiones cotidianas sin él.

—Pero señor, repuso la princesa, ¿he de ser yo la única desheredada? La duquesa de Maine tiene á Secaux, la de Chartres la Estrella, la de Borbon su casa al extremo del parque de Versailles: van con sus amigos cuando lo desean, y yo no puedo ir á una pobre cheza que me han prestado, sin que me riña V. M.? Eso no es justo.

—Vos no necesitais esa choza, señora; tenéis á Versailles, á Marly, á Fontainebleau y todas mis posesiones y palacios: sois la esposa de mi nieto, de mi heredero; estáis llamada á ser reina y no podéis proceder como las demás, que ne tienen que dar cuenta á nadie.

—¿Vais á pedírmela vos, señor?
Y dicho esto, empezó con sus zalameñas habituales que acababan siempre por conquistar al rey que exclamó en esta ocasión como en todas:

—¡Id á Lucienne cuanto os plazca siempre que no me robeis los momentos que tengo costumbre de voros.

Era cuanto podia pedir.
Mme. d'O y la mariscalca de Coeuvres fueron también admitidas en nuestros paseos diarios: aumentaban el número y esto era muy conveniente para evitar sospechas si alguien podia abrigarlas.

Todos trabajabamos para este fin, pero es tan difícil engañar al que procede apoyado en su interés!

Maulévrier comenzó á fingir se enfermó del pecho desde el instante en que Nangis triunfó y empezó á quejarse como si fuere á morir.

Todo el mundo decía:
—¡Pobre Maulévrier!
Y de vez en cuando se presentaba pálido como una sombra ó un espectro: el paso lento, la mirada triste...

Tan bien lo fingió, que el rey mismo le pedía noticia de su salud, y la beldad desdeñosa le dirigió alguna frase de consuelo encargándole se cuidase.

Respondía él con una mirada de desaliento, porque se había propuesto no hablar sino á media voz, lo que le daba el medio de comunicar y recibir confidencias sin que nadie lo estrañase.

La princesa fué la única que no aprovechó el sistema, ó más bien no le dejó aprovechar.

Le miraba apenas, y hasta parecía ha-

ber olvidado que estaba semejante persona en la corte.

He aquí cómo los sucesos fueron tomando otro aspecto.

Mme. de Coeuvres era muy querida de la duquesa de Borgoña, y yo me uní mucho á ella en su viaje que hicimos juntas á Borbon, donde tuvimos ocasion de recibir el último suspiro de Mme. de Montespan, la activa favorita que murió olvidada como nadie hubiera podido creer.

¡Estrañó fué el capricho de la suerte que me llevó á mí, á la esposa de aquel Lauzun, tan perseguido por ella, junto al lecho de la moribunda, abandonada de todos los que la habian contemplado altiva y poderosa!

¡Vergüenza y escándalo causó este abandono de parte de sus hijos!

Habia ido á Borbon convencida de que ya no saldria de allí: así me lo dijo en la casa en que vivía retirada, consagrada á dotar y establecer doncellas.

—Mi marido decía, á propósito de este medio extraño de ejercer la caridad:

—Es para condimentar una ensalada de maridos engañados.

¡Para con ella fué siempre mordaz! Es cierto que le habia hecho sufrir mucho.

Mme. de Coeuvres y Mme. de Noailles la acompañaban.

Su conducta era edificante.
Usaba cinturonos con puntas de hierro, se daba disciplinaos, repartía sus bienes á los pobres, y sus blancas manos se ocupaban en groseros trabajos.

Hermosa se conservaba y se conservó hasta despues de muerta.

De sus antiguas faltas solo le quedó el orgullo.

Quería ser tratada siempre á lo reina; no se levantaba por nadie, ni á nadie daba asiento en su presencia, ni aun á las princesas de la sangre.

Habia fundado en Paris, en la misma casa que vivió, la comunidad de San José.

Distribuía pensiones entre pobres de buena cuna, y las bendiciones la cercaban por todas partes; en eso empleaba las trescientas mil libras anuales que la pasaba el rey.

Dormía siempre una camarera á su lado, porque temía la muerte aun estando buena, lo que no impidió que le enviase Dios una enfermedad repentina que se la llevó en horas.

Tuvo, no obstante, tiempo de recibir los Sacramentos, de hacer entrar á todo

el mundo, y pidió públicamente á cuantos estábamos presentes perdón por su conducta.

Sus ojos, casualidad ó empeño, volvíronse hácia mí y murmuró:

—Perdonadme.

Comprendí que quería por mí el perdón de mi marido; yo, despues, le transmití esta súplica y exclamó:

—Sí, en la hora de la muerte, pero no antes.

Despachó un correo á su hijo el duque de Antin, y llegó cuando su madre iba á espirar.

Habló con él unos instantes y murió. Lo que no se sabe cómo referir son sus estraños funerales.

Se la abandonó á merced de criados y un eclesiástico de humilde clase, que se disputaron su cadáver esperando obtener por él algun beneficio.

Este fué otro escándalo.

Me he detenido algo; pero he creído hacer esta digresion por una persona que tanto influyó en la suerte de Mr. de Lauzun.

Tuvieron mucha semejanza uno con otro, y la tuvieron hasta en su muerte. Sin embargo, Mme. de Montespan se mostró en este supremo instante más cristiana que mi marido.

Convirtiósese como ella, pero no olvidó, y hasta en sus últimos momentos complaciósese en el mal ageno.

Por eso su ingenio no fué estimado nunca en lo que merecía, porque no iba acompañado de un buen corazón.

IV.

Mme. de Coeuvres, un día que estábamos en Fontainebleau, donde la corte habia vuelto, vino, á buscarme á mi cuarto, rogando á Mr. de Lauzun que nos dejase solas, añadiendo que tenia que confírmame un pueril secreto femenino.

Mi marido no se hizo repetir la súplica: quizá entreveía alguna confidencia de que podia sacar fruto.

—¡Señora, me dijo aquella, creo que todo se ha perdido!

—¡Me asustais! ¿Qué pasa?

—¡Leed lo que acaban de escribirme, y aconsejadme.

Y me presentó una cartita firmada, de una letra menuda y contrahacha. Era un aviso para que velásemos por la princesa: una mujer cañosa debía darle en breve un escándalo público, en

Muy pronto, según informes, será presentado a las Cortes por el señor ministro de Fomento un proyecto de ley sobre indemnización a la empresa del canal de Cabarrús y demás propietarios de aprovechamientos de aguas perjudicados por la construcción del canal de Isabel II.

Anoche salió con dirección a Sevilla el empresario de la plaza de toros de esta corte, para entregarse de la excelente colección de toros andaluces que tiene comprados para las corridas de la próxima temporada. Antes de salir ha dejado arreglada la compra de treinta toros de la acreditada ganadería de D. Justo Hernández, vecino de esta corte, a un precio muy subido, en el cual no ha reparado, animado del buen deseo de presentar este año al público y a los aficionados, toros de tan famosa ganadería.

La sesión del CONGRESO de HOY empezó a las dos y media.

Leída el acta de la sesión anterior, fue aprobada.

El Sr. Romero y Robledo presentó una exposición contra el proyecto de ley de anticipo.

El Sr. Suarez Inclán preguntó por qué no se satisfacían diferentes cargas públicas en la provincia de Valencia, siendo así que creía debía tener en su poder el recaudador de contribuciones de dicha provincia cinco millones de reales, que si hubieran entrado en el Tesoro público fácil hubiera sido satisfacer estas cargas.

El señor ministro de Hacienda contestó que el retraso experimentado en satisfacer algunas cargas públicas no dependía de apuros del Tesoro, sino de falta de dinero metálico en algunas provincias, que es lo que piden los acreedores.

Aseguró además que efectivamente el recaudador de contribuciones de Valencia estaba en retraso del cumplimiento de su deber, y que había telegrafiado al gobernador de dicha provincia para que procure el remedio de este entorpecimiento, y espera que pronto habrá desaparecido.

El Sr. Romero Ortiz recordó que ayer había anunciado dos preguntas al ministro de Gracia y Justicia, una sobre reforma de la ley hipotecaria, y otra sobre los magistrados supernumerarios, y extrañaba que no estuviera dicho ministro en su puesto.

El señor ministro de Hacienda escusó la ausencia del Sr. Arrazola en el banco ministerial por las perentorias atenciones del servicio.

El Sr. Moyano preguntó al gobierno si era cierto que el ministro de Ultramar pensaba alterar la legislación que rige en Cuba sobre la importación de granos.

El señor ministro de Hacienda contestó que, de acuerdo con el ministro de Ultramar, estaba estudiando una cuestión promovida por la petición del comercio catalán para que entren en Cuba con escaso derecho de introducción los géneros catalanes.

Esta medida podía causar perjuicios a otras provincias de España o a las posesiones de Ultramar; y de aquí que debía estudiarse seriamente antes de adoptar ninguna resolución.

El Consejo de ministros decidirá en su día sobre el pensamiento que formulen los ministros de Hacienda y de Ultramar, y también sobre si se ha de formar un proyecto de ley, o si se ha de publicar por real decreto.

El Sr. Moyano pidió que en este último caso el gobierno diera conocimiento anticipado a las Cortes.

El ministro de Hacienda contestó que el gobierno no pensaba adoptar por sorpresa tan importante medida.

Entrando en el orden del día continuó la discusión sobre el proyecto de ley relativo a la negociación de billetes hipotecarios.

El Sr. Diez del Rio obtuvo la palabra en defensa del voto particular del señor Fernandez de la Hoz, y la cedió al señor Moyano.

El Sr. Moyano dijo que la causa principal por que se presentaba el proyecto de ley de anticipo, dependía de no haber presentado los presupuestos a las Cortes como debía haberlo hecho hace tiempo.

Se quejó de que el ministro de Hacienda no hubiera tomado parte en esta discusión, explicando su plan de Hacienda. Negó que fuera causa de no haber presentado los presupuestos la necesidad de saber antes el éxito del proyecto de ley sobre abandono de Santo Domingo, pues siendo esta una cuestión en que el ministerio, si es derrotado, debe abandonar el poder, lo natural era que en los presupuestos no contase para nada con dicha isla, puesto que aprobado su pensamiento abandonaríamos la isla, y no aprobado dejaría el puesto a una nueva situación.

Tampoco creyó que fuera el deseo de esperar el éxito del proyecto de ley que actualmente se discute.

En concepto del orador, el no haberse presentado todavía los presupuestos, dependía de que el gobierno no había acertado todavía a nivelar los presupuestos, haciendo desaparecer el déficit.

Este había nacido del aumento de los gastos en desproporcion con el de los ingresos ordinarios.

El medio de evitarlo no era aumentar las contribuciones, ya demasiado crecidas, y cuando la propiedad no estaba protegida cual debía serlo.

Sobre este punto dirigió un cargo al ministro de Hacienda por no haber traído a las Cortes un proyecto de ley de guardia rural, altamente necesario.

La manera, en su concepto, de nivelar los presupuestos, era reducir los

gastos y al efecto felicitaba al ministro de Hacienda por haber entrado en esta senda.

Escitó al Congreso a que imitase este ejemplo reduciendo los gastos de este Cuerpo colegislador.

Dijo que el ministro de la Guerra, estando en un departamento que es en el que se podían hacer economías, lejos de hacerlas, ha aumentado el presupuesto con unos millones.

(El general Vasallo pidió la palabra para una alusión.)

Criticó como innecesarias varias de las direcciones creadas en el ministerio de la Gobernación.

Al examinar el proyecto sujeto a discusión, defendió a los individuos que formaban la comisión del anterior anticipo, porque habían dicho en su dictamen, que enagenar los billetes hipotecarios a menos del 6 por 100, era faltar a la fe de los contratos; de modo que el artículo referente a la enagenación a menos de ese tipo, no la puede votar ni la mayoría ni la minoría.

(El Sr. Mayo pidió la palabra.)

Defendió que no podía obligarse a los contribuyentes a ser tenedores por fuerza, de billetes hipotecarios, porque a los contribuyentes se los puede pedir contribuciones para levantar las cargas del Estado, pero no que se conviertan en acreedores del Estado, forzándoles a tomar papeles de crédito.

Defendió además que el impuesto sería desigual para las provincias, por razón de la gran desigualdad que hay en ellas del número de contribuyentes que pagan más de 300 rs.

El señor ministro de Hacienda dijo que no había usado antes de la palabra porque no podía seguir a los oradores que habían usado de ella, estraviando el debate.

Respecto al voto particular del señor Fernandez de la Hoz, manifestó que oyó con gusto el análisis que el Sr. Fernandez de la Hoz hacia del estado del Tesoro, y sus profundos conocimientos administrativos; pero que le causó una verdadera sorpresa al ver que al pie del preámbulo se había estampado un proyecto que estaba copiado de otro que en años pasados presentó un señor diputado.

Ocupóse en examinar el espíritu del voto particular, y rechazó como injustificada la creencia del Sr. Fernandez de la Hoz de que el gobierno no podría disponer de las cédulas hipotecarias sin que de ello viviese el Banco, porque esto equivaldría a declarar un monopolio a favor de este establecimiento, lo cual no podía suceder.

Explicó cuáles eran las operaciones hechas por el Banco con las cédulas hipotecarias, y de paso tributó muchos elogios a la administración del mismo Banco por el celo incansable con que atendía al fomento de sus intereses y a la de sus operaciones.

Si el Banco, añadió el orador, ha negociado ventajosamente sus cédulas, y los particulares que las poseían pidieron hacer lo mismo, claro era que el gobierno podría negociarlas también, sin que tuviese que pedir venia al Banco ni a nadie.

Manifestó que el Sr. Fernandez de la Hoz había cometido un doble error suponiendo que el proyecto del gobierno representaba un impuesto progresivo, y que ni era impuesto ni progresivo, puesto que no se obligaba a todos los contribuyentes, ni en el sistema de un gobierno conservador, como el actual podía aceptarse, y menos plantearse el impuesto progresivo.

Al propio tiempo aseguró, que cuando se entrase en la discusión de la ley probaría que esta tenía una aspiración mas alta de la que se le atribuía, pues creía que con solo autorizar al gobierno para que hiciera la operación propuesta, se hacía un verdadero servicio al país, pues que se le eximiría de la carga perpetua que sobre él pesaría, si en vez de acudir a la venta de las cédulas hipotecarias se hiciera una emisión de títulos.

Ocupándose del párrafo del voto, en que se dice que el gobierno tenía en cartera 600 millones, declaró que el gobierno tenía en cartera una ley para hacer una operación de 600 millones; pues si lo contrario fuese, claro era que no había por qué ni para qué proponer la negociación que quería el gobierno; negociación necesaria, no para responder al déficit del presupuesto venidero, que no tendría ninguno, sino para cubrir obligaciones vencidas.

Refutados así los argumentos del voto, declaró que el gobierno insistía en sostener su proyecto, para evitar al país operaciones que pudieran ser onerosas, por lo mismo que serían indispensables.

Y terminó lamentando que se alargasen las discusiones con perjuicio quizás para los intereses del país.

El Sr. Mayo habló para una alusión personal, fijando la convicción con que tanto el como sus compañeros los que firmaron la comisión que estudió en el proyecto de anticipo, sin que por haber obtenido aquel encargo tuviera porqué avergonzarse de ella.

Después se estendió en defender la necesidad en que se hallaba el gobierno de pedir recursos extraordinarios para cubrir obligaciones que contraerán otras administraciones.

Y se levantó la sesión. Eran las seis y media.

Se ha ajustado un tratado diplomático entre Francia y la ciudad libre de Hamburgo.

El gobierno austriaco ha dado las órdenes necesarias para suprimir toda cla-

se de medidas excepcionales en Galicia.

Ha llegado a Madrid, procedente de París, para ayudar al bajo Sr. Selva en sus tareas artísticas, el bajo Antonuci.

Como suele haber interés en tergiversar los sucesos, tratándose, sobre todo, de cuestiones personales, debemos decir, autorizados por testigos respetables, que no es exacto que en el incidente habido el viernes último entre los señores duque de Valencia y Salazar y Mararredo, ocurriese ningún acto impropio de personas tan caballerosas. Se cruzaron tan solo palabras más o menos fuertes, pero el incidente ha terminado del modo satisfactorio para ambos señores que hemos anunciado ya a nuestros lectores.

Esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 7. En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 español interior a 00 0/0; el 3 exterior a 00 0/0; la diferida a 41 0/0; la amortizable a 00 0/0; el 3 por 100 francés a 87-85, y el 4 1/2 a 84-75.

Los consolidados ingleses quedaban de 88 3/4 a 7 1/8.

Esta tarde se ha reunido en el Senado la comisión de imprenta; pero no habiendo concurrido a la misma ni el marqués de Salamanca ni el Sr. Vazquez Quipe, no ha llegado la comisión a constituirse.

Las cartas de Santiago de Chile recibidas por el último vapor manifiestan un temor de que España exija satisfacción al gobierno chileno por la conducta que observó con nuestra escuadra. Son tales los apuros pecuniarios de la república que comparados hoy sus gastos con los ingresos anuales presenta un déficit de 47 millones de pesos.

Los españoles residentes en el Perú, Chile y el Ecuador han abierto una suscripción para regular una espada al jefe de nuestra escuadra del Pacifico señor Pinzon. Así lo dicen cartas que se nos han enseñado.

Han salido de Madrid varios redactores de periódicos progresistas y democráticos, y algunos otros individuos de estos partidos, que han sido invitados para asistir a la fiesta cívico-religiosa que se celebra mañana en Alicante, según hemos anunciado.

Hoy a las doce han comparecido ante el juzgado de primera instancia del distrito de Buenavista, los señores editor y director del periódico La Democracia, don Joaquin Ceballos y D. Emilio Castelar, a prestar la declaración que se les pedía en la causa que por dicho juzgado se les sigue por un artículo publicado en dicho periódico, calificado por el fiscal de injurioso para el Trono.

Hoy ha ocurrido un fuerte altercado en la escalera principal del ministerio de Hacienda, entre un diputado a Cortes y otro personaje político. Ignoramos hasta el momento en que escribimos estas líneas, si este altercado habrá tenido ulteriores consecuencias.

Los periódicos políticos que se publican en Madrid han satisfecho durante el mes de febrero último, por derechos de timbre, las cantidades siguientes:

Table with 2 columns: Periodic title and Amount in Rs. cénts. Total: 89,748'68

Hoy al mediodía se ha declarado un ligero incendio en la chimenea de la casa núm. 43 de la calle ancha de San Bernardo; pero un guardia veterano, ayudado de un vecino, bastaron para apagar el fuego, subiendo al tejado y rompiendo la chimenea.

Uno de los artículos publicados por El Gil Blas en su número del sábado último, ha producido serios disgustos entre el autor del artículo y otra persona muy conocida a quien en dicho escrito se hacía referencia.

Dícese que al resolver el gobierno sobre la enciclopedia, ha seguido las inspiraciones y el voto de la mayoría y de la minoría del Consejo de Estado, en lo que cada uno de estos votos tiende a sostener las regalías de la Corona, a mostrarse favorable a la libertad de imprenta y a procurar la buena y pacífica armonía entre la Iglesia y el Estado. Por lo que hemos oído, el gobierno autoriza y dispone la publicación de la enciclopedia, pero sosteniendo con esta misma autorización el derecho de la Corona a conceder o negar el pase a semejantes documentos; hace las reservas convenientes sobre los párrafos señalados por la mayoría del Consejo como dignos de recogerse; pero absuelve de un modo digno y que no deprime a los que, seglares o eclesiásticos, han usado de la libertad de la imprenta publicando la enciclopedia.

Las imposiciones de la Caja de depósitos, lejos de disminuir, como dicen algunos periódicos, han aumentado considerablemente estos días, aprovechando la circunstancia de ser mañana el último día del plazo señalado para disfrutar los beneficios del interés que estaba señalado anteriormente.

Parece que en el manifiesto democrático que debe publicarse en breve se consigna la idea de que quedan segregados del partido verdaderamente democrático los socialistas. Dicese que esta circunstancia impedirá que irmen ese manifiesto algunos demócratas importantes que creen inconveniente esa especie de divorcio, que pudiera ser origen de más profundas escisiones en el partido.

En el kilómetro 183 de la línea del Mediterráneo ocurrió ayer un choque entre dos trenes de mercancías. Habíase prendido fuego en un wagon del tren núm. 103 y se detuvo para apagarlo, por cuya razón chocó con el otro tren que había partido de Zúñera algunos minutos antes. No hubo, por fortuna, desgracias personales y solo quedó interceptada la vía poco tiempo.

Ha sido sentenciado a sufrir la pena de muerte en garrote al reo Venancio García (a) Pachola, autor confeso del homicidio perpetrado en la persona de Ignacio Palazon, vecinos ambos de la villa de Mérida, partido judicial de Escalona, donde deberá tener lugar tan triste espectáculo.

Sin embargo, cuando nuestros lectores lean esta noticia, es probable que el procurador del proceso haya interpuesto el correspondiente recurso de suplicación ante la sala primera, que ha sido a sentenciadora.

El conocido escritor Sr. D. Federico Balart, redactor del periódico satírico El Gil Blas, se encuentra en cama, a consecuencia de una grave lesión que ha recibido hoy en un pie. Desearnos sinceramente su restablecimiento.

El domingo próximo pasado dieron los Sres. de Soler en su casa de la plazuela de San Miguel un baile de pífano en obsequio de sus amigos de mas confianza, entre los que se hallaban individuos pertenecientes a la prensa de todos matices. Después del baile, que estuvo animadísimo, se reunió una especie de Congreso, y se procedió a la rifa de dos magníficos ramilletes. En esta sencilla distracción reinó la alegría mas completa, sirviéndose en medio una espléndida cena de aquellas en que tantas pruebas de buen gusto tienen dadas los Sres. de Soler. Apesar de que dichos señores se habían propuesto que esta fiesta durara hasta las doce de la noche, los convidados, no obstante, se retiraron de aquellos salones, en los que tan gratas horas habían pasado, sumamente satisfechos a las cuatro y media de la madrugada.

Reunidos anoche en el Congreso los diputados que ya lo habían hecho por la tarde, a excitación del Sr. Riquelme, para procurar la variación de la forma del repartimiento de billetes hipotecarios, operon a la comisión que había tomado a su cargo conferenciar con el gobierno sobre este asunto. Los comisionados manifestaron que habían hablado con los individuos de la comisión de negociación de billetes hipotecarios, y que estos, sin mostrar gran repugnancia a sus pretensiones, quedaron en ponerlas len conocimiento del señor ministro de Hacienda. No tenían por lo tanto, que decir nada definitivo a sus compañeros, y en este concepto, los diputados se separaron con el propósito de volver a reunirse cuando se conozcan las opiniones de la comisión y del gobierno.

Esta tarde a las tres, se ha presentado a S. M. la comisión nombrada por el Senado para felicitarla por el magnánimo desprendimiento en favor del Estado. La comisión ha sido presidida por el señor D. Juan Martín Carramolino. Han concurrido los cuatro secretarios y hasta unos 40 senadores. S. M. ha recibido a la comisión y ha oído sus felicitaciones con la mayor emoción, repitiendo una y otra vez que nunca se cree mas dichosa que cuando contribuye a la felicidad del pueblo a quien tanto ama.

Los Sres. de Soler, reconocidos siempre, y esto no es una pura fórmula sino la verdad, a las pruebas de distinción y cariño que se les dispensan, han tratado, empleando todos los medios conducentes, de adquirir como lo consigueron, en casa del diamantista Mr. Romano Marabini de la calle de Espoz y Mina, núm. 1, varios y distintos objetos preciosísimos de bastante valor, con el ob-

jeto de obsequiar, como lo habrán hecho ya, a los artistas mas notables del teatro Real, Sras. Lagrange, Serraz, y los Sres. Nicolini, Aldighieri, Baragli, Scallese, Gassier y el maestro Skoczdopole, que espontáneamente y por pura galantería tomaron parte en la magnífica fiesta dada por aquellos señores el jueves de una de estas últimas semanas en su espaciosa casa de la plazuela de San Miguel. Estos objetos consisten, los mas principales, en una pulsera de oro incrustada de mosaico formando flores variadas en colores; un medio aderezo de coral montado en oro, alfiler con camafeo de coral montado al etrusco y unos pendientes de perilla de coral rosa; una botonadura de amatistas con una flor incrustada de rosas; dos mas, también de amatistas, con perla la una en medio montada al etrusco en oro, y la otra con una rosa brillantada en medio montada como la anterior al etrusco en oro; otras dos de oro, en medio una orla de rosa y esmeralda en el centro, y por último, una gruesa cadena de oro maciza, a largos eslabones con sello negro y algun tanto labrado por los estremos.

Parece que al fin se ha venido la resistencia que manifestaba el Sr. D. Antonio Rios Rosas para presentarse como candidato a la presidencia del Congreso, y que en su consecuencia, las oposiciones todas reunidas votarán a este hombre político.

La segunda sección del Senado ha nombrado esta tarde para la comisión de imprenta, en reemplazo del Sr. Ruiz de la Vega, al señor conde de Villanueva del Galiano.

Ayer por la noche salió para Alicante D. Bernardo Garcia, director de La Discusion.

Varios periódicos han copiado la noticia dada por uno de la union liberal acerca de la providencia que el tribunal Supremo de Justicia acaba de dictar con relacion a la causa seguida contra el señor Bremon, por consecuencia de su conducta como gobernador que fué de la Coruña durante las elecciones de 1863. Podemos asegurar a los periódicos aludidos, que contra el Sr. Bremon no existe en el tribunal de Justicia mas que una querrela presentada hace muy cerca de año y medio por D. Pedro Calderon, por supuestos abusos electorales, y que sobre este asunto no se ha pedido hasta ahora al Sr. Bremon, a pesar del largo tiempo transcurrido, ni una simple declaración indagatoria.

Esta mañana recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS del interior:

Cádiz, 6. Hoy se ha encargado del mando civil de la provincia el nuevo gobernador.

Ferrol, 6. El consul inglés ha solicitado subar al varadero para reparar una avería en la fragata mercante inglesa Cleodora.

Irun, 6. Ha llegado el correo francés solem con la correspondencia de Burdeos y Bayona, pero no haber enlazado el tren de Paris con el de Burdeos.

Sevilla, 7. Se ha fallado en definitiva la causa seguida en Medina Sidonia contra Lucretia Conesa Perez, por homicidio en la persona de José Peña, habiendo sido condenado a la ultima pena.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido hoy 793 fanegas de trigo, de 42 a 40 rs. fanega; la cebada de 28 a 30 y la algarroba a 32.

Tenemos entendido que la comisión de propietarios de la cuenca del Barquillo, ha dado cima y cumplido satisfactoriamente su difícil y complicada misión. Los trabajos acabados, minuciosamente detallados a la vez que concienzudos, de los dignísimos individuos que la componen, nada dejan que desear, según nuestras noticias, cuando han sabido resolver la grave cuestión y el difícil problema de la manera mas ventajosa que la propiedad comprendida en esa cuenca haya de contribuir al pago del nuevo alcantarillado de la misma, sin lastimar intereses, y a satisfacción del gobierno de S. M. Parece que a cada pie superficial no toca abonar para estos gastos sino 28 centésimos 7 milésimos.

El liceo de Piquer celebró anoche sesión compuesta de la comedia titulada En Crisis, en la que trabajaron con acierto las señoras de Arrueta y los señores Arrueta, Maiol y Treviño. En la sección musical tomó parte la señorita de Galarza, acompañada por su maestra señora de Vanhalen. La estensa voz, agilidad y dulzura de la joven flarmónica, la captaron desde luego las simpatías de sus socios, inspirando al Sr. Grillo una poesía en honor de la misma, que fué oída con mucho gusto. Los Sres. Alvela, Jovera y otro señor, cuyo nombre ignoramos, cantaron también, conquistando muchos aplausos. La sección literaria hizo aparecer por vez primera una de las mas encantadoras flores del parnaso español. Tal puede calificarse a la señorita de Príncipe; sus sentidos versos, en los que brilla el talento, agradaron muchísimo. El Sr. Serrano Alcázar compartió con su joven y linda compañera las muestras de aprobación de aquel inteligente auditorio. La pieza titulada Pepita, cuya protagonista desempeñó con suma gracia la señora de Arrueta, finalizó la función.

Hoy hemos recibido de la Agencia Pe... los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 7. El "Moniteur" publica los decretos imperiales nombrando a M. de Montholon, actualmente ministro de Francia en Méjico, ministro plenipotenciario en los Estados Unidos, en reemplazo del Sr. Chateaubriand, jubilado.

El secretario de Embajada, Dano, reemplaza al Sr. Montholon.

El "Moniteur" publica tambien una nota relativa al proyecto de instruccion primaria gratuita. Dice que dicho proyecto ha sido sometido al Consejo de Estado y que dispone en principio que los pueblos de 500 habitantes arriba tendran la obligacion de establecer una escuela para las niñas.

El Estado contribuirá al mantenimiento de las escuelas gratuitas.

Atenas, 4. La mision del ministro del Interior en Corint no ha tenido éxito.

Los áchinos siguen muy irritados y se toman nuevos desórdenes.

Confirmando las noticias que sobre el término benéfico de la cuestion suscitada entre los señores duque de Valencia y Salazar y Mazarredo, dice un periódico:

En el incidente ocurrido el viernes último en el salon de conferencias del Congreso entre los señores duques de Valencia y Salazar y Mazarredo, han intervenido cuatro personas sumamente acreditadas, como fueron los señores duques de la Torre, Ulloa, Lersundi y Gonzalez Brabo, las cuales declararon en esta levantada al efecto, que habiendo desaparecido en virtud de las esplicaciones convenientes todo motivo de queja, quedan en el lugar que corresponde el decoro y la dignidad de aquellos dos señores.

De la Agencia Huma recibimos hoy los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 6. Esta tarde á las tres, despues de cerrada la Bolsa, han quedado: 3 por 100 interior español, 00. Ferrocarril de Sevilla á Cádiz, 240. Moviliario francés, 890. Crédito territorial francés, 1,270. Sociedad española industrial, 00. Ferrocarril de Zaragoza, 375. Ferrocarril del Norte, 305. Moviliario español, 570. Ferrocarril portugués, 253. Idem 7.

Mr. Montholon ha sido nombrado ministro en Washington.

El proyecto de ley sobre instruccion primaria ha pasado al Consejo de Estado. Este proyecto no descansa sobre las bases desarrolladas en el informe dado acerca del mismo por el ministro Mr. Duruy. Este informe no es mas que la expresion de la opinion particular del citado ministro, y ha sido publicado á causa de las importantes antecedentes que contiene sobre la materia. "Moniteur."

Southampton, 8. El general Aguirre está resuelto á defender á Montevideo hasta el último trance.

Se ha organizado en la frontera una partida de 2,000 bandidos, con el unico fin de entregarse al pillaje. Marcha en su persecucion una fuerza bastante considerable de caballeria brasileña.

El ministro del Brasil en Buenos Aires ha dirigido un manifiesto al cuerpo diplomático contra la conducta de la república del Paraguay.

La Real Academia Española de Arqueología y geografia del Príncipe Alfonso felicito ayer, por medio de comision, á S. M. la Reina, por su heroico y generoso desprendimiento al ceder en beneficio del Estado la mayor parte de los bienes que constituyen su real patrimonio, para aliviar con sus productos las cargas de sus pueblos. Tenemos entendido que esta real asociacion científica trata de perpetuar tan glorioso acontecimiento de una manera digna.

No es verdad que el Sr. Gonzalez Brabo haya hecho cuestion de gabinete, como dicen algunos periódicos, la aceptacion de su proyecto de ley de imprenta. Habiendo merecido iguales censuras la reogida previa que el abuso que ha podido hacerse en estos últimos tiempos en sentido contrario, el Sr. Gonzalez Brabo ha buscado y propuesto un nuevo sistema, y sus compañeros le han aceptado con el deseo de dar facilidad para escribir y poner preventivamente coto á los abusos.

El marqués de Salamanca, elegido por los ministeriales para la comision de imprenta del Senado, escribió ayer una carta á uno de los individuos del gabinete manifestando que por razon de su enfermedad no sabia si podria tomar parte en la comision indicada. El Sr. Ruiz de la Vega se ha excusado tambien por razon de su edad.

A consecuencia de indisposicion del Sr. Badioli no tendrá lugar su conferencia en el Ateneo anunciada para hoy 7 del actual.

ESPECTACULOS DE MANANA.

Teatro Real.—A las 8 1/2.—Funcion de abono.—Martha. Principe.—A las 8 1/2.—El laurel de la Felicitad.—Balle.—Los molinos de viento. Variedades.—A las 8 1/2.—Las Memorias del diablo.—Balle.—Un tirano con falda.

Circo.—A las 8.—La paloma azul. Zarzuela.—No se ha recibido el anuncio.

BOLSA.—COTIZ. OFIC. DE HOY 7.

Table with columns: Efect. publicos, Usp. pr., Usp. pr., Cona. al cont., Id. fin de mes, M. fin prox., Bife. al cont., Id. fin de mes, Amort. de 1.º, Idem de 2.º, Personal, Corret. y voc., De abril 4000, De á 2000.

DIARIO DE MADRID.

Santo del dia 8.—San Juan de Dios, fundador, y San Julian, arzobispo de Toledo.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Juan de Dios, donde á las ocho se administrará solemnemente la Sagrada Comunión á los enfermos del hospital; á las diez se dará la absolucion general, y á continuacion será lamiza cantada, en que dirá el pangsirico del santo D. Gregorio Montes; por la tarde se cantarán completas y reserva.—En San Sebastian estará Su Divina Magestad espuesto por mañana y tarde.—Habrá Mierceras como el miercoles anterior, predicando: en Loreto, por la tarde, D. Manuel Gonzalez, y en Santa Cruz, por la noche, D. Eugenio Aguado.—Y en los Oratorios y otros templos habrá ejercicios por la noche mandados por: en el Caballero de Gracia, D. Juan Guara; en los Italianos, D. Eugenio Rabes; en San Ignacio, don Cirilo Cruz, y en la bóveda de San Ginés, el mismo señor.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de la Concepcion en San Pedro, la de la Medalla milagrosa en San Ginés, ó la de la Salud en la Pasion.

Llamamiento. Un suscriptor nos ruega hagamos presente, por medio de nuestro periódico, que ha recibido hoy una carta en que se le ofrece descubrirle un secreto que le interesa en demasia, y que por lo mismo espera en su casa al autor de la carta cualquier dia, desde el amanecer hasta las cinco de la tarde; ofreciéndole desde ahora, no solo guardar gran reserva sobre las noticias que le da, sino favorecer y proteger en cuanto pueda al autor de la carta, caso de que con sus manifestaciones pueda descubrirse lo que ofrece.

Orden de la plaza.—Servicio para el dia 8.—Parada: primero y segundo regimiento de ingenieros.—Jefe de la guardia exterior del real Palacio: Señor teniente coronel del segundo regimiento de ingenieros D. Antonio Muñoz Salazar.—Jefe de dia: Señor comandante del 4.º montado de artilleria D. Narciso Herrera Dávila.—Visita de Hospital: Alcántara, sesto capitán.—Reconocimiento de provisiones: Isabel II, tercer capitán.—El general gobernador, Santiago y Toppe.

ANUNCIOS.

GRAN REGALO.—SE REGALA UN pintero, un corta-plumas, y se timbra el papel al que compre 100 cartas y 100 sobres de papel superior que no se cala, canto dorado, lacre, plumas, oblas, polvos, tinta, lapiceros, porta-plumas, jabon de olor, cola de boca y una falsilla. Todo 16 rs. Plazuela de Matute, núm. 11, almacén de papel de Carretero, al lado de la relojeria: Madrid.

LA PERSONA QUE SE HUBIERA encontrado un brazalete liso de esmalte negro que se perdió en la noche del sábado último desde la calle de Alcalá, Puerta del Sol, calle del Arsenal, hasta el Teatro Real, en la fila 12, números pares de las butacas de dicho teatro, se servirá entregársela en la portería de la casa núm. 40 de la Carrera de San Jerónimo, por tal pequeño, donde se le darán más señas y una gratificación.

ROBLE. En la villa de Valdepeñas, calle del Infante, núm. 92, hay de venta una gran partida de duelas de roble superior de los Estados Unidos del Norte de América, de ocho pies de largo, ocho pulgadas de ancho y cuatro de grueso. Se darán á precio arreglado.—3

LA PENINSULAR.

Esta compañía procederá á la subasta de construccion de una casa sobre un solar de 7,600 pies superficiales, en la calle de Recoletos. El acto tendrá lugar el 12 de marzo, á las doce de su mañana, en las oficinas de la direccion, calle Mayor, números 18 y 20, segundo, en cuyo punto estarán de manifiesto desde este dia el plano y pliego de condiciones. Madrid, 21 de febrero de 1865.—El director general, Pascual Madoz.

FONDA DE BARCELONA.—SE HA trasladado á la calle de la Abada, número 12. Hay habitaciones decentes y cómodas. Se sirven cubiertos de 8 rs. en adelante.

LOS VINOS DE VALDEPEÑAS. tintos y blancos del marqués de Balmes se venden única y exclusivamente en la calle de Hortaleza, núm. 10. Tanto la pipeta, como las botellas llevan su nombre.—2

EL MEDICO-CIRUJANO CATALAN D. Joaquin Dalmau, sigue curando las enfermedades crónicas tenidas por incurables, como la parálisis, epilepsia, hidropesias, escrófulas, el venéreo, etc. Recibe de doce á cuatro en la calle de la Greda, núm. 24, cuarto principal.—2

FOTOGRAFIA.—SE CEDE UNA galeria fotografica provista de los mejores aparatos conocidos y en un sitio de los mas céntricos de la corte. Se dará razon en la portería de la calle de Preciados, núm. 6.—3

CAJAS DE PAPEL SUPERIOR.—Timbrado, de colores, última moda, á 16 y 24 rs. Resmas de 250 cartas y 200 sobres, 20 y 24 rs. Calle del Olivo, número 14.—9.

BUENA OCASION.—HABIENDO recibido unos grandes surtidos de canas doradas y maqueadas, y no siendo posible su colocacion por falta de local, se ha hecho una gran rebaja en los precios. Principe, núm. 27.—3

EL PROFESOR SEÑOR SOLER enseña el latin, inglés y francés, de viva voz y en poco tiempo. Calle de la Montera, 10, tercero de la derecha.—3

EN EL ALMACEN DE PAPEL DE la calle de la Paz, núm. 7, se vende papel colado y satinado doble marca á real y medio la libra, bucco para imprimir.—3

SE VENDE UN DORSAY EN MUY buen estado, construido en Paris por Monsieur. En el paseo del Lisne, número 11, puede verse, y darán razon de la persona con quien se tratará acerca de su precio.—2

FONDA DEL COMERCIO, CALLE de Alcalá, núm. 1, esquina á la Puerta del Sol. Hospedaje con todo servicio de 20 rs. arriba y cubiertos desde 6 rs. en adelante.—13

DUENAS,

MEDICO-CIRUJANO DENTISTA. Construye toda clase de piezas artificiales para la boca, por todos los sistemas conocidos, y practica todas las operaciones propias de la especialidad del dentista, á que hace años se halla dedicado. Calle de Carretas, núm. 7, Madrid.

CURSOS DE LOS IDIOMAS FRANCÉS E INGLÉS.

SISTEMA SAMPOL. Por solo 4 duros al mes. El que suscribe propone abrir nuevos cursos de francés y de inglés el lunes dia 6 de marzo, de 7 á 8 y de 8 á 9 de la noche; y á fin de reunir un número suficiente de alumnos para formar las clases, los pagos serán en esta ocasion de CUATRO duros mensuales adelantados. No se necesitan libros de ninguna clase: cada alumno tiene tan solo que proveerse de papel para escribir sus lecciones. Nuestro sistema es, ha sido y siempre será el unico que se conoce hoy dia, por el cual se enseñan de viva voz y se aprenden dichos idiomas á hablar y á escribir con toda perfeccion, con poco estudio y ningun trabajo; sin hacer conjugaciones y sin necesidad de gramática ni ningun otro libro. Se abrirán los cursos siempre que haya 6 ó 8 alumnos en las clases. Los que quisiesen matricularse para dichos cursos, deberán hacerlo inmediatamente. Plazuela de la Cruz, núm. 31, cuarto segundo de la derecha. JAMES SAMPOL.

SOMBRILLAS.

PLAZUELA DE MATUTE, 10, MADRID. Las hay al infimo precio de 8 rs. de percal, y de seda á 16, 20 y 24; forradas, á 24, 30 y 40; muy superiores, á 50 y 60. Grande y variado surtido de ABANICOS de seda á precios tan reducidos que no tienen competencia. Gran exposicion de BASTONES.

MAYER, EL CELEBRE FOTOGRAFISTA de los soberanos, hace él mismo los retratos todos los dias en su magnífica galeria, calle de Hortaleza, número 130. Tarjetas y retratos de todos tamaños. Especialidad en grupos de familia. 4

NUOVO DESCUBRIMIENTO privilegiado.—El aceite de bellotas que se vende á 6, 12 y 16 rs. bote, contiene la causa del pelo y robustece admirablemente el enfermo. Calle de Jardines, núm. 5, tienda. L. Brea y Moreno.

MATERIALES PARA EDIFICAR. Gran parte de la madera y carpinteria de taller de la que fué casa-palacio de los duques de Híjar, se ha llevado á la casa designada con el núm. 50, sita á la derecha de la carretera de Francia, cerca de Tetuan, donde se vende á precio muy arreglado por pies, piezas y arrobos. Hay maderos de piso, pares, tirantes, pies derechos, carreras, puertas grandes, postigos, balcones, ventanas, viñeras, persianas, etc.—Horas: de tres á seis de la tarde.—1

SE CEDE UN GABINETE CON UNA sala y un despacho para un matrimonio ó tres señoras, con asistencia ó sin ella, calle de Bordadores, núm. 11, tienda, darán razon.—1

ESCRIBANIA.—SE VENDE UNA con fé judicial y extrajudicial y títulos corrientes. Puerta del Sol, 9, piso cuarto, izquierda.—1

POR TENER QUE ASENTARSE su dueño se traspaesa la taberna de la

calle de Jesus del Valle, núm. 15 duplicado, con permiso del casero.—2

LA BIENHECHORA.—GRAN CAJA Universal y Montado provision.—Montera, 20, principal.

Terminando hoy el segundo año de existencia de esta sociedad, los señores socios por imposiciones ordinarias, pueden desde mañana cobrar en las oficinas de la misma las cantidades que les correspondan por el interés fijo del 6 por 100 anual marcado en los estatutos, y los eventuales del trimestre actual, que se reparten al mismo tiempo que aquel.

El resultado de la liquidacion practicada en fin del actual, permite á todas las imposiciones de La Bienhechora otro beneficio eventual de 35 céntos. por 100 mensual, que con arreglo á los estatutos quedan abonados en sus respectivas cuentas, á saber:

A las imposiciones capitalizadoras, como mayor cantidad, á percibir en los dividendos anuales á que por igual concepto tienen derecho todas las que no les queda en suerte ser comprendidas en cualquiera de las cinco primeras amortizaciones, debiendo empezar á percibir todo ello tan luego como se efectúe la sesta de las amortizaciones marcadas en los mismos prospectos.

A las rentísticas, por su acumulacion, disminuyendo los periodos, aumentando los capitales que, como tipo general, se marca en el estado correspondiente de los prospectos.

Con objeto de evitar que los intereses de las imposiciones ordinarias permanezcan en la caja social sin reproduccion por los interesados, se aumentarán el capital para su mismo vencimiento los correspondientes á los de los señores socios que no los retiren en el término de un mes, desde esta fecha.

El director general, —Blaser. Madrid, 28 de febrero de 1865.—2

ES CIERTO.

En ninguna academia se enseña con tanta pureza el francés, como en la de la calle de la Montera, núm. 12 y no 10, dirigida por un ex-profesor del mejor colegio de Paris.—1

LA RETENCION DE BULAS EN España ante la Historia y el Derecho, por D. Vicente de la Fuente, doctor en teologia y jurisprudencia, catedrático de disciplina eclesiástica en la Universidad central, académico de número de la Historia, etc.

Se vende á 8 rs. en Madrid y 10 en provincias; en la libreria de D. Miguel Oramendi, calle de la Paz, núm. 6.—1.

CALLE MAYOR, NÚM. 12, ENTRESUELO.

LIENZOS de Alemania y de Bélgica, en 4/4 y 5/4 de ancho, de 7 1/2 á 12 rs., serán vendidos á 3, 6, 7 y 8 rs. la vara. IDEM mas finos y estrafinos para camisas superiores y almohadas, etc., de 13 á 30 rs., por 8 1/2, 9, 10, 12, hasta 18 rs. vara. IDEM para sábanas, 8/4, 9/4, 10/4, 11/4 y 3 varas de ancho, de 16 á 24 reales; serán vendidos á 11, 12, 13, 14, 16, 18 y 20 rs. vara. IDEM estrafinos, de tres varas de ancho, de 36 á 60 rs.; serán vendidos á 24, 30, 36 y 40 rs. vara. MANTELERIAS de diferentes clases para seis y doce cubiertos, desde 60 á 120 rs., reducidas de 40 á 80 rs. JUEGOS idem en clase superfinas (de Sajonia) para 6, 12, 18 y 24 cubiertos (las mas ricas que hay en dibujos y calidades), de 140 á 1,000, ahora de 100 á 600 rs. PAÑUELOS FINOS EN HILOS, COMO EN BATISTAS, en todos tamaños, de 40 á 220 rs., reducidos á 23 hasta 140 rs. docena. PECHERAS hilo y batista fina, todas hechas á mano, de 110, 120, 140 á 240; serán vendidas á 72, 80, 100, 120 á 160 rs. docena. CAMISAS DE HILO FINO PARA SEÑORAS (lisas, bordadas y con encajes), en lugar de 60, 70 y 80 rs., reducidas á 33, 45 á 50 rs. IDEM superfinas, bordadas, elegantes y con encajes, en lugar de 90, 100, 120 á 160 rs., reducidas á 60, 70, 80 á 100 rs. ENAGUAS, pantalones y chambras (lisas y hasta las mas elegantes). FALDAS bordadas elegantes para bautizar, capas de merino fino, y de plqué, idem. CUELLOS y mangas bordados y de encajes. IDEM pañuelos de mano, bordados y con encajes. GORRAS para señoras, etc., etc. CAMISAS DE HILO MUY FINO PARA CABALLEROS, en lugar de 80 y 90 rs., á 55, 57 y 60 rs. IDEM superfinas y bordadas (de las mas ricas que hay), en lugar de 100, 120, 140, hasta 250 rs., reducidas á 70, 80, 90, 100, 120 y 160 rs. CALZONCILLOS de hilo como de lana fina y superfina. IDEM chaquetas y calcetines como medias blancas en clase muy finas para señoras (inglesas y francesas). Una gran cantidad de cortinas de guipure, etc., etc.

FALDAS Y CAPAS PARA BAUTIZAR, HASTA LAS MAS RICAS Y ELEGANTES. ENVOLTURAS COMPLETAS, GORRITAS DE CRISTIANAR, ETC., ETC. SE VENDEN CON LA TERCERA PARTE DE REDUCCION EN EL DEPÓSITO DE LENCERÍA ESTRANJERA Y ROPA BLANCA CONFECCIONADA. CALLE MAYOR, 12, ENTRESUELO.

SOCIEDAD CON RESPONSABILIDAD LIMITADA. 100.000.000 de reales de capital. CARLOS CAMMELL Y C. SHEFFIELD (INGLATERRA). Fabricantes de material fijo y móvil de ferro-carriles, rails de acero, topes, muelles y demás útiles de todas clases para ferro-carriles, ferrocarriles, etc. etc. AGENTE EN MADRID, D. ALEJANDRO GUILLARD. CALLE MAYOR, NÚM. 34. CASA DE COMISION Y TRANSITO.